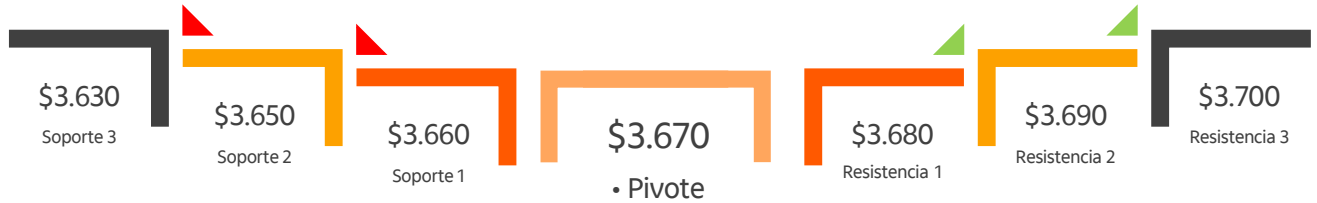


Peso al día

Monitor de dólar



USD/COP — Bajista



- Un cese al fuego por dos semanas se posiciona como el principal catalizador positivo para los mercados en el corto plazo. En este contexto, el petróleo corrige cerca de 15%, ubicándose alrededor de los USD 92/bl, mientras los inversionistas permanecen atentos al potencial impacto de la reapertura del Estrecho de Ormuz sobre la dinámica de oferta.
- No obstante, consideramos poco probable que los precios retornen a los niveles mínimos previos al conflicto, en un entorno donde persiste la incertidumbre respecto a una resolución definitiva.
- En este escenario, el DXY lidera los movimientos, registrando desvalorizaciones superiores a 1,0% y retornando hacia niveles cercanos a los 98 puntos, en línea con un mayor apetito por riesgo a nivel global. En LatAm, la mayor toma de riesgo se siente con el peso chileno valorizándose +2,64%, seguido de México +1,75% y Brasil +1,21%
- Para el caso del peso colombiano, si bien ha mantenido una dinámica relativamente lateral en las últimas jornadas, anticipamos un sesgo bajista en la sesión de hoy, en línea con el entorno externo más favorable.

Resumen del día anterior

Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre
\$ 3.690,0	\$ 3.690,0	\$ 3.671,1	\$ 3.678,00



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú ComisionistaDeBolsa Colombia S.A.

Itaú. Establecimiento bancario.

Lo que está pasando.



Geopolítica: Presidente Trump anuncia un nuevo cese al fuego temporal. El presidente de EE. UU. anunció la suspensión de ataques contra Irán por dos semanas, tras gestiones de Pakistán y el compromiso iraní de reabrir de forma inmediata y segura el Estrecho de Ormuz. Señaló que ya se cumplieron los objetivos militares y que existe una propuesta iraní de 10 puntos como base para avanzar hacia un acuerdo de paz duradero en Oriente Medio.



Inflación en marzo se ubicó por encima de lo esperado. En medio de presiones inflacionarias derivadas de mayores precios de la gasolina, la inflación de marzo se expandió mensualmente 1,0% (Itaú: 0,87%; Bbg: 0,9%), por tanto, la inflación anual pasó del 2,4% al 2,9%.



Aumentan las probabilidades de un fenómeno de El Niño fuerte en la segunda parte del año. Modelos del IDEAM y centros internacionales estiman que El Niño podría consolidarse entre junio y agosto de 2026. Algunas proyecciones sugieren que podría ser uno de los episodios más intensos, con menores lluvias y temperaturas por encima del promedio, y efectos que se extenderían hasta fin de año.

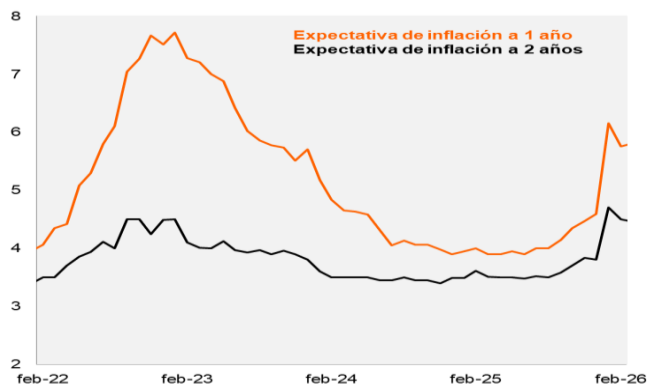


En informe al Congreso, la Junta del BanRep advirtió que la convergencia de la inflación a la meta enfrenta riesgos, con expectativas aún elevadas y señales de desanclaje. Persisten presiones por costos, indexación y choques de oferta, lo que justifica una política monetaria prudente y dependiente de la información. El balance de riesgos inflacionarios sigue sesgado al alza, por lo que las decisiones futuras buscarán asegurar la convergencia sostenida de la inflación y sus expectativas al rango meta.



Las minutas de la reunión de Política Monetaria de marzo reiteraron una Junta dividida, con un grupo mayoritario decidido a anticipar el endurecimiento. El grupo mayoritario, que nuevamente votó por un aumento de 100 pb, recordó que el incremento de enero fue insuficiente para contrarrestar el repunte de las expectativas de inflación y, por tanto, la necesidad de retomar la postura contractiva adoptada en 2025. En contraste, el grupo minoritario que votó por una reducción de 50 pb subrayó que los choques de oferta como la reciente tendencia alcista de los precios del petróleo no son compensables mediante la política monetaria.

CO – Expectativas de inflación permanecen desancladas del rango



Fuente: Bloomberg, Itaú

Lo que viene.



Hoy se publicarán las minutas de la Reserva Federal de EE. UU. La autoridad monetaria mantuvo la tasa de interés sin cambios en su última reunión, en un contexto de presiones inflacionarias asociadas al escalamiento del conflicto geopolítico entre Irán y Estados Unidos.

Peso al día

Monitor de dólar



Monedas Latam

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
COP	3.678	3.690	3.671	-0,20%	-0,33%	-2,44%	-1,71%	-2,70%
BRL	5,15	5,25	5,20	0,19%	-0,51%	0,06%	4,55%	-6,22%
CLP	916,35	925	916	-0,26%	-1,09%	-0,23%	-2,24%	1,72%
MXN	17,74	17,76	17,70	0,19%	-0,47%	-0,69%	1,33%	-1,53%
DXY	99,64	100	100	0,34%	0,86%	0,66%	0,97%	-1,34%

Commodities

	Cierre	Máximo	Mínimo	Var 1D%	Var 5D%	Var 1M%	Var 3M%	Var YTD%
Brent	103,6	111,8	102,7	-5,6%	-8,1%	11,8%	72,8%	70,3%
WTI	113,0	117,6	109,2	0,5%	11,4%	24,3%	101,7%	96,7%
Oro	4.706,5	4.718,4	4.607,8	1,2%	0,8%	-8,4%	5,6%	9,0%
Plata	73,0	73,9	69,8	0,0%	-2,8%	-16,0%	-5,2%	1,9%
Cobre	556,3	564,1	553,9	-0,7%	-0,9%	-4,2%	-6,0%	-3,0%

Nuestro equipo



Estrategia de mercados

Valeria Álvarez
Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Téllez
Sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista
estrategiaitaucomisionista@itau.co

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Angela González
Angela.gonzalezc@itau.co

Contacto Tesorería
macroeconomia@itau.co

Puedes acceder a los análisis económicos de Itaú Latam

donde podrás leer algunos informes de otros países que se encuentran en inglés.

[Conoce más aquí](#)



Hemos sido ganadores en los premios AIE (Bolsa de Valores Colombia) por más de 5 años y en los últimos 3 años hemos recibido los siguientes reconocimientos:



2022

Categoría: Innovación – Podcast Itaú Inversiones
Galardón: Bronce

2023

Categoría: Pronósticos puntuales TRM
Galardón: Oro

2024

Categoría: Pronósticos puntuales agregados
Galardón: Plata

Condiciones de Uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Rating:

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- **Comprar:** Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- **Mantener:** Cuándo se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- **Vender:** Cuándo se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de esta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.

